CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9.00 AM

Moción de Orden del Día N° 17310
LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el Día de la Educación Inicial se celebra en homenaje de la fundación del primer Jardín de Infancia Público en el Perú, el 25 el mayo de 1931, por las dos hermanas educadoras Victoria y Emilia Barcia Boniffatti bajo el lema: "Todo por amor, nada por la fuerza". Dicha labor fue encomendada con la R.S. N° 589 -1930 dada por el presidente Augusto B. Leguía Salcedo.

Que, la Educación Inicial fue tomando importancia desde 1972 cuando se crea oficialmente el Nivel de Educación inicial, mediante la Ley General 19326, para atender a niños desde los 0 a los 5 años, no obligatorio; en 1973 se crean los PRONOEI, programas no escolarizados de educación inicial, orientados a comunidades rurales y urbanas periféricas, donde no existe una oferta educativa escolarizada.

Que, la Educación Inicial en el Perú toma muy en cuenta las menciones de la UNICEF del 2022: Que el aprendizaje temprano es esencial para el desarrollo integral del niño, y para potenciar sus diferentes habilidades y poder enfrentar situaciones de su vida cotidiana; interactuando con otras personas, lugares y objetos, les permitirá conocerse a sí mismos, y desarrollar la capacidad de establecer y mantener vínculos sociales positivos y duraderos.

Que, este aniversario es la oportunidad para reconocer y valorar el continuo esfuerzo de los docentes de Educación Inicial, quienes a lo largo de su labor acompañan a los más pequeños en su proceso de descubrimiento lúdico, afianzando su aprendizaje y desarrollo.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a todos los docentes y personal educativo que se desempeñan en el Nivel de Educación Inicial de todo el País, al conmemorarse el 25 de mayo del 2025, el 94° Aniversario de la Educación Inicial.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación; y por su intermedio a las Directores Regionales de Educación, y a todas las Instituciones Educativas de nivel Inicial del país.

Lima, 23 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2025 17:10:37-0500

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N° 358, Of. 303; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe